

02-01

249826

012

CORPORACION CLUB PUERTO PENALISA

JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. 031

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C.. siendo las 6:00 pm del día cinco (5) de septiembre de 1995, se reunió la Junta Directiva de la Corporación Club Puerto Peñalisa en las oficinas situadas en la calle 79 B No. 8 - 11, y con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE

Juan Carlos Ortiz Uribe

VICEPRESIDENTE

Efrain Pineda Camacho

PRINCIPALES

Jaime Rodríguez Gutiérrez  
Santiago Mariño Piñeros  
Jorge Williamson Ospina  
Juan Guillermo Quintero

SUPLENTE

Constanza Ahumada de Espinoza  
Fernando Rivadeneira Salazar  
Nelson Gómez Torres  
Ricardo Camacho Navas  
Mauricio Arango López

Como invitados estuvieron presentes los señores Simón Vélez y Ricardo Garzón Gerente del Club.

La reunión fue presidida por el Dr. Juan Carlos Ortiz Uribe, quien sometió a consideración de los asistentes el siguiente orden del día, el cual fue aprobado y cuyo desarrollo fue el siguiente:

1. VERIFICACION DE QUORUM.-

Se verificó que había quórum para deliberar y decidir.

2. LECTURA DE LAS ACTAS Nos. 029 y 030.-

La Junta por unanimidad conformó una comisión integrada por los señores Jorge Williamson y Constanza Ahumada para la aprobación de las actas Nos. 029 y 030 correspondiente a las reuniones celebradas los días ocho y veinticuatro (8 y 24) del mes de agosto de 1995.

S



INFORME DEL PRESIDENTE.-

El Dr. Juan Carlos Ortiz, Presidente de la Junta Directiva, informó acerca de los siguientes puntos:

3.1 Fundación Club Puerto Peñalisa. El Dr. Juan Carlos Ortiz comentó de la importancia de conformar una fundación para el beneficio de los empleados del Club y cuyos objetivos estarían centrados en los aspectos relacionados con salud, recreación y educación, buscando además del bienestar para los empleados la integración entre los mismos. Agregó el Presidente que con ese objetivo se reunió con algunas señoras de los socios, los integrantes del Comité de Casa, el Dr. Efraín Pineda y el Gerente del Club, con el propósito de intercambiar ideas acerca de la Fundación y de buscar beneficio para los empleados.

Señaló el Dr. Ortiz que el fin de semana siguiente reuniría a los empleados del Club para exponer en compañía del Dr. Efraín Pineda los objetivos de la Fundación y dar a conocer las inquietudes de los empleados.

A continuación el Presidente dio lectura al proyecto de estatutos para la Fundación que fueron comentados entre los asistentes. Se convino en solicitar a los Drs. Hernan Fabio López y Hugo Márquez un concepto acerca de los estatutos para luego somerterlos nuevamente a consideración de la Junta Directiva.

Con base en lo comentado por el Dr. Juan Carlos Ortiz, la Junta Directiva aprobó por unanimidad la creación de la FUNDACION CLUB PUERTO PENALISA.

Finalmente la Junta Directiva por unanimidad aprobó una partida por valor de \$ 10.000.000.00 como contribución del Club a la Fundación, autorizada inicialmente en la reunión celebrada el día 24 de agosto de 1995.

3.2 Reunión con el Dr. Juan Guillermo Mejía. El Presidente informó que el día veintinueve (29) de agosto último se celebró una reunión en la cual estuvieron presentes, por parte de Peñalisa de Entre Ríos S. A. los señores Juan Guillermo Mejía, Ricardo Matiz y Jeffrey L. Davis, y por la parte del Club los señores Fernando Rivadeneira, Ricardo Triana y Santiago Mariño, reunión que tuvo por objeto conocer en forma directa de parte del Sr. Jeffrey L. Davis el estado de la cancha y el avance de los segundos nueve hoyos de golf. El Sr. Jeffrey L. Davis se manifestó muy satisfecho con la segunda etapa que considera mucho mejor, además que se pudieron capitalizar los errores cometidos en los primeros nueve hoyos.

Posteriormente, los Srs. Ricardo Matiz y Juan Guillermo Mejía complementaron el informe acerca de las obras que se realizan.

JUN

4

AL

CARRERA  
SECRETARIA  
SECRETARIA DE ESTADO

En la continuación el Dr. Ortiz puntualizó al Dr. Mejía que el propósito es terminar el campo, cumpliendo el cronograma previsto, y dejando entrever que no se aceptarían los errores que se cometieron en los primeros nueve hoyos.

De igual manera en la reunión se trataron los problemas que presentan los primeros nueve hoyos y los arreglos pendientes a cargo de Peñalisa.

Por su parte, los señores Ricardo Rivadeneira y Santiago Mariño comentaron algunos de los temas tratados en la reunión.

Enseguida el Dr. Juan Carlos Ortiz dió lectura a las comunicaciones cruzadas con el Dr. Juan Guillermo Mejía relacionadas con las cuentas pendientes a cargo de Peñalisa de Entre Ríos S. A. las cuales forman parte de la presente acta.

Luego de la lectura a las comunicaciones, los asistentes respaldaron unánimemente al Presidente en la forma como procedió, y acogieron la sugerencia del Dr. Ortiz de que debería procederse de manera prudente y hábil frente a Peñalisa, y delegaron en los Comités de Golf y de Tenis para que evaluaran las obras realizadas por Peñalisa de Entre Ríos S. A. según el acuerdo de 1994.

#### 4. PRESENTACION A CARGO DEL Sr. SIMON VELEZ.-

El Sr. Simón Vélez presentó a consideración de la Junta algunos esquemas para el cerramiento del bar, la adecuación para el área del Starter y la colocación del DEG para la piscina. Luego de un amplio intercambio de opiniones, la Junta aprobó por unanimidad lo siguiente:

- BAR: Cerramiento con celosía y vidrio, con 3 puertas dobles cuyo costo no deberá superar la suma de cuatro millones de pesos (\$4.000.000.00), excluyéndose dentro de él, el valor correspondiente en los vidrios y aire acondicionado.

- STARTER: Adecuación del área para starter que estará situado en la parte inferior de la terraza de acceso al tee del hoyo 1. El valor de las obras a todo costo asciende a la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.00).

- DEG PISCINA: De igual manera, se autorizó las obras para colocación de un deg a lo largo de la piscina de la sede principal. El valor de las obras deberán ser cotizadas previamente.

- El Comité de Obras deberá aprobar los diseños de las obras a ejecutar al igual que los respectivos presupuestos.

3

~~11~~  
010

ESTADO GUAYMAS  
COMITÉ FINANCIERO  
PRESIDENCIA DEL CLUB

Las obras se realizarán de acuerdo con las pautas trazadas por la Presidencia del Club y el Comité Financiero y Administrativo.

### 5. INFORME COMITE DE SEDE y EVENTOS SOCIALES.-

La Dra. Constanza de Espinoza, Coordinadora del Comité de Sede y Eventos Sociales presentó el informe centrado en los siguientes puntos:

- De acuerdo con las recomendaciones del Comité se ha encontrado mayor aseo y limpieza en la Sede Principal del Club.
- Se recomienda la compra de lockers para colocarlos en los vestieres, cuyo manejo y uso deberá ser reglamentado.
- Se deberá evaluar el costo de reparación del mobiliario de la sede principal y las condiciones de venta de los mismos a los socios del Club y la compra de nuevos muebles, así como la alternativa para su importación.
- Se sugirió mayor iluminación de la sede, al igual que las áreas circundantes a la misma. Sobre este punto la Junta autorizó al Comité para presentar las alternativas de iluminación con las respectivas cotizaciones.
- Cocina. Se solicitó rediseñar la cocina con el fin de que sea más funcional. Sobre este punto se convino en solicitar a la firma Colcocinas algunas recomendaciones sobre el particular, previendo la instalación de una parrilla.
- Finalmente la Junta autorizó al Dr. Juan Carlos Ortiz para que conjuntamente con el Comité de Sede contraten el arreglo del jardín en la zona de acceso principal del Club.

### 6. PROPOSICIONES Y VARIOS.-

- Torneo Matamoros. La Junta consideró que en relación con el Torneo de Golf solicitado por la Corporación GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D'ACOSTA, por el momento no se puede llevar a cabo por cuanto la cancha no se encuentra totalmente terminada. Se solicitó a la Secretaría de la Junta comunicar la desición ofreciendo en el futuro la realización del evento.
- Teletequendama. El Sr. Ricardo Garzón dio lectura a la comunicación enviada por Teletequendama en la cual ofrecen los servicios para el Club en materia de telefonía. El Dr. Juan Carlos Ortiz se ofreció adelantar conversaciones con la citada firma.

*JUN*

2

~~1009~~  
009

Energía. La Junta solicitó a la Gerencia estudiar las alternativas en el área de energía eléctrica que puedan atender las necesidades del Club.

- Bonificaciones. Como reconocimiento por la labor desempeñada por algunos funcionarios de la administración del Club, que participaron en la actualización del área contable, la Junta Directiva aprobó por una sola vez y por mera liberalidad una bonificación a los siguientes empleados de la Corporación, correspondiente al 50% del sueldo básico mensual, así:

NOMBRE	CARGO	VALOR BONIFICACION
Yurani Falla	Jefe de Contabilidad	\$ 125.000.00
Aleyda Sánchez	Jefe de Personal	\$ 150.000.00
Constanza Abril	Auxiliar Nómina	\$ 85.000.00
Yesid Ramírez	Tesorero	\$ 125.000.00
Giovanni Torres	Auxiliar Sistemas	\$ 100.000.00
Mauricio Plazas	Auxiliar Cartera	\$ 100.000.00
Luis Guerra	Auxiliar Contabilidad	\$ 100.000.00

- Informe del Dr. EFRAIN PINEDA. El Dr. Pineda, Vicepresidente de la Junta comentó el resultado financiero del Club a 31 de julio de 1.995, señalando la importancia de fortalecer la Corporación a través de reservas para protección de activos y de cartera. Igualmente propuso a la Junta tomar decisiones para el bienestar de los empleados, bajo dos aspectos:

1- Autorizar la contratación para la prestación del transporte a los empleados, con tres recorridos dobles diariamente, con un costo de \$ 2.500.000.00 mensuales. A los empleados se les vendería una tiquetera y se subsidiaría el resto, el valor de dicho pasaje lo definirá el Comité Administrativo - Financiero.

2- Autorización para suministrar el almuerzo diario a todos nuestros empleados, con un costo determinado así:

- Salario mínimo	pagarán	\$100.00 diarios
- Menores de \$200.000	pagarán	\$200.00 diarios
- Mayores de \$200.000	pagarán	\$600.00 diarios

El monto de este subsidio tendrá un costo mensual de \$ 5.100.000.00.

La Junta por unanimidad aprobó por unanimidad la contratación del servicio de transporte y de almuerzo para los empleados en la forma expuesta.

Se le solicita al Comité Financiero que evalúe la repercusión de estas medidas en el flujo de fondos.

*[Handwritten signature]*

QUILA, D.C.  
MERA  
VENO

1

008

- La Junta pidió a la Gerencia solicitar al sr. Máximo Caldas Mining propietario de la casa No. 3 del Subconjunto Gibraltar, retirar la bomba de agua que tiene instalada y reducir el área del cerramiento del lote que abarca una parte del área comunal.

No Habiendo más asuntos que tratar, se levantó la reunión siendo las 9:30 p. m.

Firman en constancia:

(Fdo) JUAN CARLOS ORTIZ URIBE -- Presidente Junta Directiva  
(Fdo) SANTIAGO MARINO PINEROS -- Secretario Junta Directiva

Comisión:

(Fdo) CONSTANZA AHUMADA DE ESPINOZA  
(Fdo) NELSON GOMEZ TORRES

Es fiel copia tomada de su original

*Santiago Marino*

SANTIAGO MARINO PINEROS  
Secretario Junta Directiva

NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE SANTA FE  
DE BOGOTA D.C  
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

A la Notaria comparecieron: SANTIAGO

MARINO PINEROS

identificado con C. de C No. 19.104.052

de BOGOTA y declaró que la firma y la  
huella que aparecen en el presente documento son suyas.

*Santiago Marino*



huella

Santafé de Bogotá D.C. 27 DIC 1995

